



CCAP provider news

DENVER COUNTY CHILD CARE ASSISTANCE PROGRAM

CHATS Conversion

If you have questions about the change to CHATS, please refer back to your Point-of-Sale training materials. As a reminder, child care providers that take care of Denver County children will be transitioned onto the new CHATS system beginning December 1, 2010.

Get Paid: Make Sure Kids Are Authorized for Care

All child care providers must receive a "Child Care Certificate", which is issued by the Denver CCAP eligibility team (720-944-KIDS). If you begin caring for a child before receiving the Child Care Certificate or before the authorization date goes into effect, you will not be reimbursed for the days of care you provided by CCAP.

If you have not received a copy of the Child Care Certificate for a child in your care, please contact your individual CCAP eligibility worker or 720-944-KIDS.

Waiting List Update

The number of households and children on the Denver County CCAP waiting list as of November 10, 2010:

Households	1,709
Children	3,342

A family wanting to get on the Denver County CCAP waitlist needs to call 720-944-1142. As a reminder, TANF clients are exempted from the waitlist due to state law.

Upcoming Policy Change Decisions

Denver is currently projected to overspend its CCAP budget for the current state fiscal year, July 1, 2010 through June 30, 2011, by approximately \$1 million dollars. To address this budget gap, city staff presented proposals to address this budget gap at the November 10, 2010 Welfare Reform Board meeting. The Welfare Reform Board will vote on these proposed changes at its December 8, 2010 meeting.

The current budget of \$17.2 million includes the use of almost \$4.2 million of TANF funds in addition to the state allocation. At this funding level, it was anticipated that the program could support an average of 2,700 children per month and that through attrition this average number could be achieved. Unfortunately, the number of TANF children is growing and the expected attrition of low-income children is not occurring. Therefore, actions to reduce program costs are required to stay within budget.

Denver Human Services recognizes that all reductions create a level of hardship. However, there are no additional resources to allocate to Denver County CCAP. To address ongoing budget challenges Denver Human Services has implemented several budget cost saving measures since 2009, which have included reducing staff levels, reducing operating costs, and implementing rate reductions to child welfare placement providers. Unfortunately, State and federal resources simply are not sufficient to meet the demand on some programs, including CCAP.

The options for reducing CCAP costs

are limited. The proposals recommended by the Welfare Reform Board spread the reduction in funding between providers and families and equalize several benefits between TANF and low-income participants. The reductions would be for this fiscal year and will be reconsidered by the Welfare Reform Board prior to the new fiscal year beginning July 1, 2011.

If the proposed changes are enacted by the Welfare Reform Board, notices will be provided to all families and providers impacted. It is expected that the policy changes will go into effect in February 2011. For reductions affecting clients, new eligibility guidelines will generally be applied at the time of redetermination.

The proposed reductions include:

- Require compliance with child support for low-income families
- Decrease income eligibility to 130% of the poverty level
- Reduce provider rates by 10% across the board
- Reduce post-secondary education eligibility from 24 to 12 months for low-income families
- Eliminate the exemption from the waiting list for teen parents

To review the proposed changes in detail, please visit www.denverccap.org.

We invite child care providers to attend the next Welfare Board Meeting when these proposed policy changes will be voted on. The meeting is scheduled for Dec. 8 at 5 p.m. at Denver Human Services, 1200 Federal Blvd, Denver, CO in conference room 3113. Please check in with security to receive a visitor badge and to be escorted to the meeting.

Se aproxima una decisión sobre cambio de pólizas

Se proyecta en Denver que el presupuesto del programa CCAP va a estar sobre-gastado aproximadamente \$1 millón de dólares este año fiscal (1ero de julio 2010 al 30 de junio del 2011). El Departamento de Servicios Humanos de Denver le ha propuesto y presentado ideas para resolver esta situación al Comité de Bienestar Social (Welfare Reform Board). La propuesta fue presentada en la reunión del 10 de noviembre y el comité votará y tomará una decisión en la reunión que se dará el 8 de diciembre.

El presupuesto anual de CCAP es de \$17.2 millones de dólares. Casi \$4.2 millones de dólares del presupuesto anual son fondos de TANF; más los fondos que el programa recibe del estado. Con este financiamiento, estábamos anticipando poder tener (más o menos) 2,700 niños por mes en el programa. También estimamos que un porcentaje de estos niños (por una razón u otra) dejarían de participar en el programa. Tomando todo esto en consideración, estábamos positivos de que íbamos a poder mantener el presupuesto. Desafortunadamente, la cantidad de niños con TANF que están entrando en el programa CCAP es mayor de lo anticipado; y la cantidad de niños que están dejando el programa es menor de lo anticipado. Por esta razón, y para poder balancear el presupuesto, tendremos que implementar reducciones en los gastos de programa.

El Departamento de Servicios Humanos reconoce que cada vez que se reducen gastos en el programa, esto causa dificultades a los proveedores. Pero desafortunadamente, no hay ninguna otra opción para financiar el sobre-gasto del programa. En el año 2009, el departamento se vió obligado a reducir el número de personas que

trabajaban para CCAP. También reducimos gastos de operación. El Departamento para el Bienestar de Niños ha tenido que reducir los pagos a cierta categoría de proveedores de cuidado. Lamentablemente los recursos federales y estatales actuales no son suficientes para mantener los programas al mismo nivel que en años pasados; incluyendo al programa CCAP.

Las opciones disponibles para reducir los gastos de CCAP son pocas. La propuesta recomienda reducciones a proveedores de cuidado y a familias participantes; además tratará de balancear varios beneficios entre participantes con TANF y aquellos sin TANF. Estas reducciones se implementarán este año fiscal, y serán re-consideradas por el Comité para el Bienestar Social (Welfare Reform Board) antes del comienzo del nuevo año fiscal el cual comienza el 1ero de julio del 2011.

Si las el Comité para el Bienestar Social (Welfare Reform Board) acepta las propuestas, enviaremos información a todas aquellas familias y a los proveedores que se vean afectados por la decisión y los cambios. El plan (si la propuesta es adoptada) es que estos cambios tomen efecto en febrero del 2011. Los nuevos requisitos de elegibilidad para aquellos clientes que son afectados por el cambio, serán aplicados durante su re-determinación de CCAP.

Las reducciones que han sido propuestas son:

- Obediencia de las leyes de manutención de niños (child support) será un requisito
- Reducción del requisito de ingreso (reducir al 130% del nivel de pobreza o en inglés: federal poverty level)
- Reducir por 10% los pagos a todos

los proveedores de cuidado de niños

- Reducir el requisito para aquellas personas que estudian en la universidad de 24 a 12 meses para familias de bajos recursos
- Eliminar la regla que da excepción a la lista de espera a madres adolescentes

Para aprender más acerca de estas propuestas, visite el sitio www.denverccap.org.

Cordialmente extendemos una invitación a nuestros proveedores de cuidado de niños para que atiendan la próxima junta del Comité de Bienestar Social (Welfare Board) porque será en esta junta donde el comité votará por o en contra de las propuestas. La junta se dará el 8 de diciembre a las 5 p.m. en el Departamento de Servicios Humanos de Denver localizado en 1200 Blvd. Federal en Denver, en el cuarto de conferencias 3113.

Por favor, al llegar al edificio vaya al mostrador de seguridad y recibirá una tarjeta de identificación y le llevarán al cuarto de conferencias.



Make Sure Paperwork is Correct

Each day, Denver County CCAP receives hundreds of documents from clients and providers via fax, mail and drop box. Please make sure documents are delivered on-time and to the correct CCAP worker. On the outside of the envelope and on every piece of paperwork included in the envelope, please mark your name and case number to help our CCAP team correctly track and process paperwork.

Parents Are Being Requested to Update Child's Schedule

Parents will be receiving information in the mail requesting them to update children's schedules. We ask providers to encourage parents to turn this information in within the next two weeks. This is part of an effort by Denver County CCAP to make sure the information in our system matches the care that the child needs.

Asegúrese de que sus documentos están en orden

Cada día, el programa CCAP de Denver recibe cientos de documentos que son enviados por clientes y proveedores de cuidado. Estos son enviados por fax, por correo o son dejados en nuestros buzones. Por favor, recuérdale a sus clientes que los documentos deben ser enviados a tiempo (antes de la fecha de expiración) y a la trabajadora que se encarga de su caso. Estamos pidiéndoles a todos los participantes del programa que escriban su nombre y número de caso en el sobre y en cada documento que esté dentro del sobre. Con esto ayudará a la trabajadora de caso a reconocer sus documentos y a no confundirlos.

Estamos pidiéndoles a los padres y madres participantes de CCAP que actualicen la información de sus hijos

Proveedores, ayuden a recordarle a sus familias de CCAP que deben entregar información actualizada de sus hijos en las próximas dos semanas. Así podremos asegurarnos de que la información que tenemos es correcta.

Conviertiendo CHATS

Si usted tiene preguntas acerca de los cambios por medio de CHAT (Internet), por favor lea los documentos de entrenamiento del sistema "Point-of-Sale." Le recordamos que proveedores de cuidado que cuidan a niños del condado de Denver, serán conectados con el nuevo sistema CHATS empezando el 1ero de diciembre.

Requisito de Depósito Directo para Proveedores Autorizados

El condado de Denver requiere que todos los proveedores Autorizados reciban los pagos del CCAP a través del sistema de Depósito Directo. Si usted es un proveedor autorizado que no ha formalizado los trámites administrativos para recibir sus pagos a través del sistema de Depósito Directo, por favor hable con su especialista (720-944-KIDS) en facturación para obtener las planillas necesarias.

Los proveedores Exentos pueden recibir sus pagos a través de una tarjeta "Quest" o a través del sistema de Depósito Directo. Su trabajador individual de la elegibilidad de CCAP o revisa periódicamente los archivos de todos los proveedores y se comunica con aquellos proveedores autorizados que no cumplen con los requisitos del Depósito Directo. Por favor, llame o escriba a su especialista en facturación si usted tiene preguntas relacionadas.

¿Que está pasando con la lista de espera de CCAP?

El número de hogares y niños que están en la lista de espera del programa CCAP es el siguiente (información hasta el 10 de noviembre).

Hogares	1,709
Niños	3,342

Aquellas familias e individuos que deseen anotarse en la lista de espera, deben llamar at 720-944-1142 para ser añadidos a la lista. Recuerde que por ley del estado, clientes de TANF que quieran participar en CCAP no tienen que anotarse en la lista de espera porque están exentos de tener que esperar.

Upcoming City Office Closures

Días Feriados cuando estarán cerradas las oficinas del DDHS

Dec. 24, 2010 (Christmas)	24 de diciembre (Navidad)
Dec. 31, 2010 (New Year's)	31 de diciembre (Año Nuevo)
Jan. 17, 2011 (Martin Luther King Jr. Day)	17 de enero de 2011 (Martin Luther King Jr.)
Feb. 18 (Furlough)	18 de febrero*
Feb. 21 (President's Day)	21 de febrero (Día de los Presidentes)
March 28 (Cesar Chavez Day)	28 de marzo (Día de Cesar Chávez)
April 1 (Furlough)	1ero de abril*
May 30 (Memorial Day)	20 de mayo (Día de los Fallecidos)
July 1 (Furlough)	1ero de julio*
July 4 (Independence Day)	4 de julio (Día de la Independencia)
Sept. 2 (Furlough)	2 de septiembre*
Sept. 5 (Labor Day)	5 de septiembre (Día del Trabajador)
Nov. 11 (Veteran's Day)	11 de noviembre (Día de los Veteranos)
Nov. 24 (Thanksgiving Day)	24 de noviembre (Día de Acción de Gracias)
Nov. 25 (Furlough)	25 de noviembre*
Dec. 26 (Christmas)	25 de diciembre (Navidad)

*Día libre y sin paga para empleados de la ciudad y condado de Denver